

Rut :69.259.900-4

Dirección Demandante :COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA

Teléfono :56-41-2877454

Demandante :I.MUNICIPALIDAD DE LOTA - SALUD

Unidad de Compra :Departamento de Salud

Fecha Envío OC. :01-08-2022 16:27:12

Estado :Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 3019-870-AG22

SEÑOR (ES) : MAYORDENT DENTAL LIMITADA

RUT : 76.271.360-8

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : INSUMOS ODONTOLOGICOS PROGRAMA MEJORAMIENTO DEL ACCESO A LA ATENCIÓN ODONTOLÓGICA , ENDODONCIA

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA

Lota

Región del Biobío

DIRECCION DE DESPACHO : COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA

Lota

Región del Biobío

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
42151680	Topes de endodoncia o accesorios	6 Unidad	ESPACIADOR MANUAL PARA ENDODONCIA N °35 SIMILAR A MAILLEFER		6.780,00	0,00	0,00	40.680
42151680	Topes de endodoncia o accesorios	6 Unidad	ESPACIADOR MANUAL PARA ENDODONCIA N °40 SIMILAR A MAILLEFER		6.780,00	0,00	0,00	40.680
Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)					Neto	\$		81.360
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		81.360
					19% IVA	\$		15.458
					Total	\$		96.818

Disponibilidad Presupuestaria:

Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

SE REQUIERE DE INSUMOS PARA TRATAMIENTO Y ALTAS COMPROMETIDAS DE ESPECIALIDAD DE ENDODONCIA EN APS, SEGÚN SOLICITUD DE COMPRA N°117 CON FECHA 21-07-2022 DE REF. TÉC. DR. LUIS PINCHEIRA PROGRAMA MEJORAMIENTO DEL ACCESO A LA ATENCIÓN ODONTOLÓGICA COMPONENTE 1 RESOLUCIÓN DE ESPECIALIDADES EN APS, ENDODONCIA.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>